

EL CONDE DE ARANDA, ESE GRAN DESCONOCIDO *

POR JOSÉ A. FERRER BENIMELI

TRATAR del conde de Aranda equivale a ocuparse de un altoaragonés que honra como pocos lo han hecho y de forma tan extraordinaria a Aragón, ya que fue uno de los mejores y más importantes políticos que ha tenido no sólo Aragón, sino España. Sin embargo hablar del conde de Aranda significa también hablar de uno de los hombres más desconocidos y tergiversados a lo largo de los años. Desconocido y tergiversado, no sólo en España, sino—lo que es más triste—en su propia patria chica.

Es posible, escribe Gómez del Campillo, que la personalidad del conde de Aranda sea de las más discutidas y vituperadas de la España del siglo XVIII. Su terquedad proverbial, sus ideas avanzadas y enciclopedistas, su participación en la expulsión de la Compañía de Jesús, son reproches y defectos, que se formulan cuando se escribe o se habla de esta persona.

D. Pedro Pablo Abarca de Bolea y Ximénez de Urrea, X conde de Aranda, dos veces grande de España de primera clase, nació en el castillo de Siétamo, a escasos kilómetros de Huesca, el 1 de agosto de 1719. En ese castillo-fortaleza que se conservó con cuidado hasta 1936 en que, tras sufrir las consecuencias de tres años de guerra, acabaría siendo, a partir de 1940, sistemáticamente desmantelado y arrasado. Hoy día sólo queda, como testigo mudo de su antigua grandeza, un pequeño torreón de la que fuera su muralla. Del resto, nada.

* Conferencia pronunciada en Huesca el 27 de octubre de 1975.

Aranda fallecía, a los 79 años de edad, en su casa solariega de Epila (Zaragoza) el 9 de enero de 1798. En este caso felizmente se conserva todavía el edificio con los archivos patrimoniales de los Aranda, guardados celosamente por una dinastía de administradores que han ido transmitiéndose de padres a hijos—para bien de los historiadores—detalles íntimos y humanos del que fuera el décimo y último conde de Aranda.

Siétamo y Epila, dos pueblos aragoneses, distantes entre sí apenas 100 kilómetros—origen y meta—que van a ser testigos privilegiados de una de las figuras políticas más interesantes de nuestra historia del XVIII.

Entre los capítulos de su vida puesta al servicio de cuatro reyes: Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV, resulta difícil establecer una escala de valores que dé la medida exacta de este aragonés que llegó a ser el capitán general más joven de Carlos III, y que, al margen de sus campañas militares en Italia, alcanzó entre otras metas la de embajador en Portugal (1755-56), director general de Artillería e Ingenieros (1756-58), embajador en Polonia (1760-62), general en jefe del Ejército invasor de Portugal (1762-63), presidente del Alto Tribunal Militar que juzgó la pérdida de La Habana (1764), capitán general y virrey de Valencia (1764-1766), presidente del Consejo de Castilla y capitán general de Castilla (1766-1773), embajador y ministro plenipotenciario en París (1773-1787) y finalmente secretario interino de Estado o primer ministro de Carlos IV (1792), para luego continuar como consejero de Estado (1793-94).

A los 75 años, es decir, cuatro antes de morir, se retiraba definitivamente de la vida política que puede decirse sin temor a las exageraciones había consagrado plenamente, con total entrega y desinterés, en bien de sus reyes y de su país.

El conde de Aranda fue, ante todo, un militar por vocación y por profesión. Sus primeros estudios, cursados en Bolonia y Parma, y que podríamos llamar de segunda enseñanza, ya fueron orientados hacia la milicia. El conde de Aranda, o mejor dicho el entonces duque de Almazán (título que llevó hasta enero de 1742) pasó a luchar muy joven junto a su padre, Pedro de Alcántara, que se hallaba en Italia encargado de rescatar para el infante D. Carlos—el futuro Carlos III— el ducado de Parma, perdido para España por el tratado de Viena. En 1740, es decir a los 21 años, Felipe V le concedió

el grado de coronel de Infantería “en atención—dice la patente—a los méritos y circunstancias y a la inclinación manifestada al servicio militar”. A los 24 años (1743) era ascendido a brigadier del Ejército en premio a su heroico comportamiento en la batalla de Campo Santo, en Lombardía, donde fue herido.

El siguiente paso sería reinando ya Fernando VI, cuando fue nombrado mariscal de Campo (abril 1747). El 28 de mayo de 1755, Aranda, que sólo contaba 36 años de edad, era ascendido a teniente general, y se pensó hacerle jefe de oficiales extranjeros, y también director general de Infantería, cargos a los que Aranda renunció por encontrarlos incompatibles entre sí, y porque también se barajaba la posibilidad de que fuera nombrado director general de Artillería, puesto que le seducía mucho más, lo que efectivamente ocurrió al año siguiente. Así podríamos continuar su carrera militar hasta el 3 de abril de 1763—tenía entonces 43 años—en que alcanzó la máxima jerarquía; el grado de capitán general del Ejército español.

Este aspecto de su existencia no ha sido debidamente valorado, a pesar de que constituye, sin duda, su cualificación personal más destacada. Y aunque, como él mismo afirmaba, ejerció otros muchos fines: gobernante, diplomático, industrial (recordemos su fábrica de cerámica de Alcora)..., a ninguno profesó tan destacado amor como a su pasión castrense de la que nos legó dos obras todavía en vigor, como son las ordenanzas militares y el himno real que se trajo como un obsequio de Prusia.

Sin embargo, a pesar de este extraordinario palmarés político-militar, que podríamos completarlo con sus honores, preeminencias y sus 23 títulos nobiliarios que llenan casi un folio a línea prieta, el conde de Aranda sigue siendo desconocido. Más aún, dentro de la tan fácil como falsa historiografía de buenos y malos, de vencedores y vencidos, al conde de Aranda le ha tocado desempeñar siempre el papel de “malo”. Rara vez se le menciona si no es para recordar su carácter enciclopedista y volteriano, su enemiga a los jesuitas, su amistad con los revolucionarios franceses o su pretendida fundación de la masonería española; tópicos que forman un retrato ya estereotipado de Aranda, y que por desgracia todavía se repiten hasta la saciedad en nuestros días.

Don Marcelino Menéndez y Pelayo, lo define así: "Militar aragonés, de férreo carácter, avezado al despotismo inflexible; Pombal en pequeño, aunque valía más que él, y tenía cierta honradez brusca al estilo de su tierra; impío y enciclopedista, amigo de Voltaire, de d'Alembert y del abate Raynal; reformador despótico, a la vez que furibundo partidario de la autoridad real, si bien en sus últimos años miró con simpatía los revolucionarios franceses, no más que por su parte irreligiosa".

Es cierto que esta actitud no es sólo patrimonio del conde de Aranda. Prácticamente todas las figuras más representativas del movimiento ilustrado español, como Floridablanca, Campomanes, Roda, Azara, Cabarrús, Jovellanos, etc., son encuadrados dentro de un cuadro tópico presentado en las Historias generales, en el que la ilustración se da la mano con el enciclopedismo, volterianismo, los ataques a la Iglesia católica, etc., etc. De hecho, esta visión o filtro político que tamiza el contenido histórico de la segunda mitad de nuestro siglo XVIII es una fase más de la contraposición de los conceptos antagónicos sobre la historia de España, es decir se trata de un capítulo más de la tesis de las dos Españas.

Con todos los riesgos que lleva consigo una simplificación extrema, me atrevería a decir, sin embargo, que este problema de "las dos Españas" gira de forma especial en torno a la estimación de los valores religiosos de nuestra historia. La "España progresista" acusa la ruina y el atraso político, económico, social y científico nacional como la consecuencia del fanatismo religioso y la sumisión a la Iglesia, cuya presión sobre la conciencia nacional (Inquisición, Ordenes religiosas, poder económico del clero, etc.), ha mantenido a los españoles en la ignorancia, en el oscurantismo, en el inmovilismo y, por fin, en la miseria.

La "España tradicional" antepone, por el contrario, los valores religiosos como nervio y motor de su grandeza histórica, grandeza perdida por el abandono de su esencia católica, atacada y negada por la irrupción, en el siglo XVIII, de la ilustración racionalista, el enciclopedismo, el volterianismo, etc., etc.

Para la primera, el siglo XVIII, siglo de la razón, inicia la salvación de España, con el reformismo patrocinado por Carlos III, pero realizado por sus ministros ilustrados, cuyos actos se califican posi-

tivamente, según los éxitos del regalismo frente a la curia pontificia: especialmente la expulsión de España de los jesuitas en 1767, y la posterior extinción de la Compañía de Jesús en 1773.

Precisamente por esto, la "España tradicional" y "católica" con denaría un progresismo, cuyo objetivo implicaría el ataque a la Iglesia, al Sumo Pontífice y a la Fe. La ilustración, en bloque, sería tomada como enemiga directa de la Religión y el Catolicismo; y los ministros reformadores serían estigmatizados como enemigos de la Iglesia y promotores, en consecuencia, de la disolución de la conciencia religiosa nacional. Tal esquematización llega al borde de lo grotesco, pero una simplificación tan caricaturesca se ha realizado, en gran parte, por los ingredientes de valoración religiosa de la historia de España.

Liberados de las circunstancias históricas que dieron paso a estos conceptos enfrentados, la investigación histórica se ha propuesto, en los últimos decenios, alcanzar un conocimiento más preciso de la realidad histórica del XVIII español. Una de las metas del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Zaragoza está siendo, desde hace ya varios años, la revisión de algunos aspectos del XVIII español, en especial aquellos que debido a su falta de estudio se han mantenido hasta nuestros días envueltos en fáciles tópicos, o conservando un matiz polémico. Uno de estos es la personalidad del conde de Aranda sobre el que tanto el profesor Olaechea como yo hemos publicado hasta ahora más de una docena de trabajos monográficos con vistas a una futura biografía que nos dé la medida exacta de Aranda al margen de posturas tan manidas como falsas.

No pretendemos hacer polémica, sino hacer historia. Y para ello, siguiendo lo que en su día (18 de agosto de 1883) dijo León XIII, apropiándose de unas palabras de Cicerón (*De Oratore*, II, XV), hay que tener presente que la primera ley de la historia es no atreverse a mentir, y la segunda atreverse a decir la verdad. De ahí que en muchos casos hacer historia signifique desmitificar la historia, o si se prefiere revisar antiguos tópicos admitidos como algo intangible. El historiador no es el que sabe, sino el que investiga; de ahí que a cada generación le incumba la responsable tarea de la revisión. Cada generación debe forjarse su universo y debe pasar por el tamiz tantos hechos y estereotipos recibidos de sus mayores.

La idea que del conde de Aranda nos hemos formado, o mejor dicho nos han formado desde pequeños, podría sintetizarse en lo que todavía se puede leer al pie de su fotografía en el tomo IV de la *Historia Universal*, publicada por el Instituto Gallach de Barcelona. Dice así: D. Pedro Abarca de Bolea “impío y enciclopedista, íntimo amigo de Voltaire, gran maestro de la masonería y principal realizador de la conjuración contra los jesuitas”. Esta es, por así decir, la imagen “oficial” de Aranda. Yo voy a intentar—dejando a un lado detalles biográficos más o menos pintorescos de su vida íntima familiar o de la oficial y política—ofrecer la imagen del “otro” conde de Aranda. De ese que no fue tan impío ni enciclopedista como se dice; que tampoco fue amigo íntimo de Voltaire, ni por supuesto gran maestro de la masonería, y que ni siquiera fue enemigo de los jesuitas, sino más bien lo contrario.

Ciertamente, Aranda era un ministro “ilustrado”, y la parte que tomó en la expulsión de los jesuitas, extendió su reputación al otro lado de los Pirineos. Cuantos mencionan los años que duró su embajada en Francia (1773-1787) hablan reiteradamente de la amistad que anudó en París con algunos filósofos y enciclopedistas de renombre. Sin embargo, nadie ha aportado todavía documentación que dé constancia al aspecto enciclopedista de Aranda con lo que de “impío” o “irreligioso” lleva consigo este epíteto. Es verdad que cuando Floridablanca fue destituido, en 1792, sucediéndole Aranda interinamente en la secretaría de Estado, el enciclopedista Condorcet le escribió una carta desbordante de lirismo jacobino. En ella reiteraba lo que Voltaire había dicho del conde años atrás; y ambos venían a entonar que Aranda, cual otro Hércules, aplastaría en España la hidra de la Inquisición, y que a la noche del oscurantismo sucedería, gracias a él, la aurora de la tolerancia y de las luces en la Península Ibérica.

Uno de los factores que más han influido en la formación del ambiente jacobino de Aranda ha sido, precisamente, esta carta que se encargaron muy pronto de divulgar los “patriotas”, quienes tenían la costumbre de servirse de la prosa de Condorcet para extender las ideas revolucionarias en España. En diversos periódicos fue publicada y multitud de ejemplares se distribuyeron por España. En ella se presentaba a Aranda como “el destructor de los jesuitas” y “el enemigo de todo género de tiranía”. Se le compara a Hércules



Retrato del conde de Aranda, en la época de su embajada en París.

limpiando las cuadras de Augias, “viéndole aplastar esta vil canalla, que bajo el nombre de curas y nobles es la úlcera de los estados”. Uno se imagina con qué agrado debió leer el conde tales cumplidos. Sin embargo, no debieron sorprenderle demasiado, pues ya sabía que los filósofos franceses tenían la costumbre de dirigir a los españoles “ilustrados” semejantes estímulos. Además, Aranda había ya sido, a menudo, objeto de parecidas adulaciones. El mismo Voltaire, en el *Dictionnaire philosophique* le había comparado también a Hércules limpiando las cuadras de Augias.

El querer deducir de estos testimonios, sin más, su amistad enciclopédica, es ya un tanto aventurado. Es de sobras conocido que Voltaire mantuvo una enorme correspondencia. Théodore Basterman ha publicado ya más de 18.000 cartas a Voltaire. El que porque en un par de ocasiones aluda a Aranda—como cuando Voltaire escribió a D’Alembert el 1.º de mayo de 1768—se quiera deducir ya una íntima amistad entre ambos, es algo ilógico. Pues lo mismo tendríamos que decir, por ejemplo, del papa Benedicto XIV, a quien dedicó Voltaire su obra *Mahomet*, obra que fue acompañada de una carta escrita en unos tonos de admiración ilustrada muy semejantes a los utilizados en el caso de Aranda.

Dos grandes hispanistas, buenos conocedores de Aranda, el alemán Konetzke y la francesa Jacqueline Chaumié, salen por los fueros de Aranda. “Se ha cometido un error—dice el primero al tomar a Aranda como un liberador espiritual de la humanidad, y en política, como a un discípulo aventajado de Voltaire y de los enciclopedistas. En Aranda, los pensamientos de la ilustración eran el medio, no el fin del poder, y cuando amenazaron o estrecharon el poder del monarca, exigió contra ellos una lucha decidida”. Y Chau mié ataca a los que le han acusado, sin razón, de ser partidario de la revolución, cayendo en el error de hacer del conde “un jacobino, discípulo de Voltaire y de los enciclopedistas, siendo así que Aranda es ante todo un español, que desconfiaba de todo lo que venía del otro lado de los Pirineos”.

A los testimonios de Condorcet y Voltaire—repetidos hasta la saciedad—hay que añadir otro todavía mucho más citado, y es el de un viajero francés, que dice pasó por España y que al volver a su patria publicó en París, en 1784, bajo el seudónimo del marqués de Langle, un libro titulado *Viaje de Fígaro a España*, que tuvo varias

ediciones, y en el que volvía a repetir los mismos ditirambos pronunciados por Voltaire. En concreto el retrato que hace del conde de Aranda, es el siguiente:

“El conde de Aranda es el único hombre de quien puede enorgullecerse al presente la monarquía española; es el único español de nuestros días, cuyo nombre escribirá la posteridad en sus fastos. El conde de Aranda quería que se trabajara en la confección de un código nuevo; es él quien propuso admitir en España a todas las sectas sin excepción. Quería hacer grabar en el frontispicio de todos los templos, en la misma leyenda, en el mismo escudo de armas, los nombres de Calvino, de Lutero, de Confucio, de Mahoma, del Preste Juan, del dios Xaca, del Gran Lama, de Guillermo Penn. Quería publicar desde las fronteras de Navarra, hasta los confines del estrecho de Cádiz, que las palabras: Torquemada, Fernando e Isabel, Inquisición, Auto de Fe, se contaran en adelante entre la lista de las blasfemias. El Conde de Aranda quería también poner en venta las joyas de los santos, el guardarropa y mobiliario de las Virgenes, y convertir los relicarios, las cruces, los candelabros, etc., en puentes, canales, posadas y caminos reales”.

Menéndez y Pelayo, que ya hemos visto no se caracteriza precisamente por su simpatía hacia Aranda, comentando el testimonio de Langle, dice: “Los franceses creían a Aranda capaz de todo. Pero si a Aranda o a cualquier español de entonces se le hubieran ocurrido tales desvaríos, no se habría hallado en Zaragoza jaula bastante fuerte para encerrarle”.

A partir de este momento, la formación, difusión y fijación del concepto sobre Aranda, basado precisamente en las “alabanzas” de Langle, va a perdurar hasta nuestros días, permitiéndose incluso nuevas interpolaciones—como la de gran maestro de la masonería española—, o variaciones que todavía van a contribuir a dar una visión más “impía y volteriana” del conde aragonés. Bastaría citar a Vicente de la Fuente, a monseñor Fava, a Deschamps, Sierra, Morel-Fatio, Di Pinto, Comín Colomer, etc., quienes seguramente se hubieran llevado una decepción, caso de haber leído la refutación que publicó en francés el mismo conde de Aranda, en 1785, es decir unos meses después de la aparición de la primera edición del *Viaje de Fígaro*, y que lleva por título *Dénontiation au public du Voyage*

d'un soi-disant Figaro en Espagne, par le Véritable Figaro, que no era otro que el propio embajador de España en París.

Allí dice textualmente Aranda contestando a las líneas que le había dedicado Langle: "El autor (Langle) dice que el conde de Aranda es el único hombre de quien la monarquía española puede enorgullecerse al presente, y consagra todo este artículo a su elogio. ¡Pero qué elogio, Dios mío! Estoy seguro de que el conde de Aranda mira semejantes alabanzas, como el mayor insulto que jamás haya recibido en su vida. El autor le pinta según su fantasía y le atribuye proyectos de cuya extravagancia estuvo siempre muy alejado su carácter. Si el conde de Aranda ha buscado procurar el bien de su patria, lo ha hecho siempre a través de medios correctos, legítimos y practicables. El escritor, pues, no podía dirigir peor su incienso".

La respuesta de Aranda es tan significativa como poco conocida. Hasta ahora tan sólo ha habido interés en repetir hasta la saciedad las palabras del marqués de Langle como testimonio irrecusable del volterianismo de Aranda, silenciando siempre el juicio que tales alabanzas merecieron al propio Aranda, y que justamente consideró como el mayor insulto recibido en su vida.

Aranda, como embajador de España en París, consiguió del Gobierno francés no sólo que se encarcelara al falso marqués, sino que el injurioso libro de Langle fuera quemado por mano de verdugo en la plaza pública. La justicia francesa, en este caso, daba una satisfacción al rey de España y a la nación española.

Frente a este Aranda cínico, impío y anticlerical fabricado por Langle—único que se ha tenido en cuenta—, para el abogado del rey Luis XVI y la corte del Parlamento francés que no pueden ser tachados ni de "revolucionarios" o "volterianos", y ni siquiera de "enciclopedistas", el embajador del rey de España era "demasiado modesto y demasiado ilustrado para tener el amor propio de creerse el único que la posteridad podía inscribir en sus fastos"; y "aquellos sistemas de tolerancia e irreligión", "aquella manera impía y sacrílega de pensar" que le atribuía Langle "están totalmente alejados de su carácter, de su espíritu y de su corazón". Pues Aranda era un "político profundo" que gracias a su "espíritu prudente, vigilante y activo", e incluso "religioso", se había sabido ganar la estima de esas cortes extranjeras que ciertamente tenían todavía muy poco de "revolucionarias".

No me voy a detener sobre este asunto sobre el que publiqué un libro en 1972. Sólo quiero observar que en la refutación hecha de su puño y letra por el conde de Aranda, las aclaraciones y puntualizaciones del conde aragonés acerca de los peregrinos comentarios de Fígaro sobre la monarquía, instituciones y costumbres de los españoles, sobrepasan, a veces, los límites de la sorpresa en contraste con la figura estereotipada de Aranda.

Una de las facetas, ciertamente no exenta de interés hoy día, que tiene la *Denuncia del Verdadero Fígaro*, prescindiendo de su valor o no literario, es la forma con que son tratados por el "impío" Aranda algunos temas más o menos comprometedores, como podían ser, por ejemplo, el de las religiosas, las devociones populares, la Virgen, y en especial el de la Inquisición, esa Inquisición en cuya defensa sale, a pesar de la lucha que había mantenido por recortar sus prerrogativas durante la presidencia del Consejo de Castilla. La primera vez que sale en favor de la Inquisición atacada por el falso Fígaro, es precisamente en el artículo consagrado a Zaragoza, uno de los que trata Aranda con más cariño y extensión.

Por otro lado tal vez resulte interesante, o al menos curioso, saber que cuando la persecución religiosa desencadenada por la revolución francesa, muchos sacerdotes y religiosos franceses vinieron huyendo a España. Entre éstos algunos trapenses; y el "impío" conde de Aranda les cedió casa y terreno para que pudieran establecerse y continuar su vida monástica, en el priorato de Santa Susana, perteneciente al señorío de Villanueva de Almazán.

Aquí, aunque sólo sea de pasada, quiero hacer alusión a otro de los tópicos con que se suele cubrir la figura de nuestro conde, y del que también me ocupé hace ya unos años en un par de ocasiones. Me refiero al que le hace amigo de los revolucionarios franceses. Es cierto que éstos lo utilizaron de pantalla para propagar sus ideas en España. Y es que todo lo que testimoniaba una cierta simpatía a la filosofía del siglo XVIII era puesto de relieve en el afán de la revolución. La carta que le dirigió Condorcet a su llegada al ministerio es sintomática, nos dice Chaumié, "de la ingenuidad, sin matiz, que presidía los juicios de los franceses sobre la mentalidad del otro lado de los Pirineos".

Lo que pensaba Aranda de tales "amigos" quedó bien patente en la crisis política del 10 de agosto de 1792, en la que se decidió de-

clarar la guerra contra la Francia revolucionaria y donde los calificó con el no muy cariñoso epíteto de “rebeldes” y “fanáticos gallos”, contra los que había preparado un ataque bien pensado; proyecto que mantuvo con ilusión, incluso bastantes días después del desastre de Valmy, hasta que la evidencia de las circunstancias le impusieron el “pacifismo”. Como comenta Chaumié, “Aranda—son sus palabras textuales—a pesar del barniz filosófico que había podido coger en París en sus relaciones con los enciclopedistas, permanecía esencialmente español y muy desconfiado de toda corriente de pensamiento proveniente del otro lado de los Pirineos, ya viniera de los agentes revolucionarios, o de los emigrados realistas”.

Este pacifismo que defendió a ultranza Aranda, le llevó a un enfrentamiento personal con Godoy, a lo largo de 1794, que acabaría con el destierro y posterior proceso de Aranda; y es aquí en este enfrentamiento en el que testigos contemporáneos tan poco “arandistas” como el embajador de Viena en Madrid, conde von Kageneck, en su correspondencia con la corte imperial vienesa irá plasmando día a día esa tenacidad y constancia de Aranda por mantener un pacifismo que sería falsamente interpretado como connivencia o amistad revolucionaria. Von Kageneck en más de una ocasión atribuye esta actitud a terquedad. Algunos después de él, como Morel-Fatio, en un intento de explicación, creen encontrar la solución diciendo que Aranda era aragonés no sólo de origen y nacimiento, sino de temperamento y carácter.

Lo que para unos es terquedad, con todo lo peyorativo que el vocablo puede implicar, para otros, es tesón, con todo lo que esto puede tener de virtud. Pues hallar un carácter, dirá Moret y Prendergast, y encontrar una personalidad que no se desmiente, ni vacila, ni se arrepiente, ni muda, y hallarla en una de las épocas de más confusión, de más contradicciones, de mayor perturbación en los espíritus, es algo digno de tenerse en cuenta.

El mismo Aranda, en su autorretrato, reconoce esta cualidad o defecto mantenida con no raro desinterés hasta la total autoinmolación de su persona: “Dirás—escribe—que yo tengo un carácter detestable, que desprecio lo que otros hacen..., que no creo exista mejor parecer que el mío, que soy imperioso, insoportable..., pero no me puedes negar que he servido siempre al rey sin vacilación, sin ambición de ganancias, y completamente desinteresado, si se trata-

ba de la utilidad de su majestad; que yo podía atestiguar que nunca he fomentado intrigas, y siempre he hablado según mis íntimos sentimientos, llamando abiertamente a lo bueno, bueno, y a lo malo, malo...”

Al marchar a su embajada de París, Aranda solicitó de Carlos III que lo llamara cuando hubiera guerra para seguir en su profesión preferida. Pero ni en la guerra de Marruecos (1774), ni en el desastre de Argel (1775), ni en el primer sitio de Gibraltar (1779-80), ni en la conquista de Menorca (1781), ni en el segundo asedio de Gibraltar (1782), sus súplicas, aspiraciones y hasta destemplanzas para conseguir tal fin, fueron atendidas por Carlos III. Pero en 1774, su propia vocación castrense, ante unas circunstancias adversas, le llevó a predicar y ejecutar una política antimilitar de neutralidad en los negocios extranjeros; neutralidad y pacifismo opuestos a una intervención armada y una guerra que no tenían otro fundamento que un pacto de familia, y que en modo alguno convenían a un pueblo necesitado de bienestar y de mejoras sociales, como certeramente señaló en su día don Ricardo del Arco.

Para Costa resulta hasta noble y simpático el hecho de que, siendo Aranda militar impetuoso, probado en batallas y sitios, luchara temerariamente con el rey y con la opinión para que no declarasen una guerra de pasión y puramente quijotesca. Otros encuentran admirable o sorprendente esa capacidad, fundamental en todo estadista, de visión del futuro; ese olfato político con que predijo el reparto de Polonia, el final trágico de los reyes franceses, la independencia de la América española, y la parte que Inglaterra tendría en ello, el futuro papel que desempeñarían los recién estrenados Estados Unidos, y finalmente—por no alargar demasiado esta lista—la catástrofe a la que llevaría la guerra contra la Francia revolucionaria, en la que se empeñó Godoy con la misma tenacidad que Aranda ponía en evitarla.

Aranda luchó con toda clase de argumentos, y apoyado por una gran parte de la nación, para evitar una guerra y obtener una paz. Godoy, que se mostró belicista a ultranza desde su comienzo, apoyado por su deseo personal y el de la reina, llegó a esa paz por medio de una guerra que acabó en el más rotundo fracaso militar y político. Fracaso que Aranda previó con tiempo, y que por haberlo querido evitar fue desterrado de la corte. Y es que Aranda actuaba siempre

con vistas al futuro y desinteresadamente. Este fue su sino y éste fue también su daño y perdición. No hace falta que recurramos al “volteriano”, ni al “jacobino”, o “masón” Aranda, y ni siquiera al “impío perseguidor de los jesuitas”, para comprender su postura frente a los revolucionarios franceses; basta con saber captar su amor a la patria, amor, eso sí, sin paliativos en su terquedad... o en su tesón.

Con relación a su carácter se suele repetir un famoso diálogo entre Carlos III y Aranda como muestra. Me voy a permitir completar omisiones sobre este hecho, ya que de otra forma queda totalmente desvirtuado. El origen de esta “historia” proviene de don José Mor de Fuentes, quien parece ser la oyó del propio Aranda. Mor, fue aragonés—nacido en Monzón en 1762—, escritor y poeta, que murió en la mayor miseria en 1848. Parece ser que Carlos III discutía con Aranda un grave asunto de estado, sobre el cual había pedido informes al conde. Este, sin ambages ni adulaciones, sostenía opinión contraria a la del rey, con argumentos que no llegaban a convencerle. Con este motivo el rey dijo a su ministro con afabilidad: “Conde, eres más terco y testarudo que una mula aragonesa”; a lo que respondió Aranda: “Perdone Vuestra Majestad; yo conozco a un señor mucho más terco que yo y que todos los aragoneses juntos”. ¿Y quién es el tal señor?, preguntó el rey. Contestó Aranda: “La Sacra y Real persona de Su Majestad Católica el Rey Nuestro Señor Don Carlos III, que Dios guarde muchos años”. El monarca sonrió bondadosamente, dio por terminado el asunto y despidió a Aranda, diciéndole: “Vete con Dios; siempre te saldrás con la tuya; arregla ese negocio según opinas”.

Normalmente esta última parte se suele omitir. Y sin embargo, contado el episodio completo, pierde en absoluto su aspereza y osadía, quedando persistentes la respetuosa tenacidad del conde y la afabilidad, bondad y comprensión de Carlos III, que no consideraría tan absurda la opinión de aquél, cuando accedió a ella.

Por otra parte, el carácter aragonés evidentemente no era y ha sido patrimonio único de Aranda. En el *Juicio imparcial explicando en Décimas el carácter de los Habitantes de cada una de las provincias de por sí*, conservado en el archivo de Alcalá de Henares, el castellano y el aragonés son descritos así:

“El castellano viexo
hombre de vuen corazón,
y de mui sana intención
para dar un buen consexo
no es hombre de gran despexo,
es algo lerdo y mohino,
y el fruto más peregrino
que en su sencillez encierra
es sólo el que da su tierra,
el pan, pan, y el vino, vino”.

“El Aragonés osado
todas las cosas emprende
con tesón las defiende,
con espíritu arrestado;
testarudo y porfiado,
a nadie cede su gloria,
y para formarse Istoria
jamás pondera fatiga
y aspira siempre a la intriga,
al dominio y la Memoria”.

Este carácter fuerte de Aranda le creó muchos problemas. El confesor real, padre Rávago, en tiempos de Fernando VI, ya escribió mientras estaba de embajador en Portugal: “Aranda está hoy muy estimado en esta Corte, y con mucha razón, pero su viveza y tesón no sirven para tiempos delicados”.

Respecto a la masonería de Aranda—y así pasamos a otro de los tópicos que rodean su figura—; si era o no masón, si fundó o no el Grande Oriente Español, solamente voy a indicar algunas observaciones, ya que mis publicaciones sobre este tema son más recientes, y no quisiera aparecer excesivamente reiterativo en un asunto tan polémico como éste.

En primer lugar hay que constatar la poca unanimidad y las constantes contradicciones existentes entre los que de una forma u otra se han ocupado de “historiar” la masonería española, de los que sólo cabe destacarse el tópico fácil, la total ausencia de pruebas, la transposición de ideologías, y en última instancia el desconocimiento, no ya de la historia masónica, sino en algunos casos incluso de la española, en una figura tan clave como Carlos III, el único rey europeo del que quizás se conservan más testimonios autógrafos de su pensamiento antimasonónico, y que sin embargo se ha querido hacer, con rara unanimidad, aliado de la masonería, no ya de la del siglo XVIII, sino de esa otra versión decimonónica española que en nada se parece a la del siglo anterior, y en muchos casos ni siquiera a la anglosajona de los siglos XIX y XX. Pues si en Carlos III, algo resulta verdaderamente obsesivo, tanto durante los 25 años de su estancia y reinado de Nápoles, como después en los 29 años en que fue rey de España, es precisamente su lucha y persecución contra el fantasma

de la masonería, ese “gravísimo negocio o perniciosa secta” para “el bien de Nuestra Santa Religión y del Estado”, como califica una y otra vez a la masonería en su correspondencia privada.

La actitud antimasónica de Carlos III, de la que quedan tantas pruebas escritas de su puño y letra, difícilmente puede encajar, en buena lógica, con la imagen que nos ha querido dar cierta literatura decimonónica e incluso mucho más reciente, al presentarnos un Carlos III que no sólo hizo “muchísima obra masónica”, sino que anduvo siempre rodeado de ministros masones. Aspecto éste que, por poco que se conozca el siglo XVIII español, y la forma de ser tanto de Carlos III como de sus ministros, resulta todavía mucho más incomprendible e insostenible.

Entre los colaboradores masónicos de Carlos III suelen citarse Esquilache, Wall, Campomanes, Miguel de la Nava, Jovellanos, Pedro del Río, Valle Salazar, Roda, Olavide, el duque de Alba, de un modo especial el conde de Aranda. De éstos quizá resulte el más representativo en su “identificación” con la masonería el conde de Aranda, del que por el mero hecho de su intervención en la expulsión de los jesuitas se ha querido hacerle poco menos que el fundador de la masonería española.

La cuestión de la iniciación de Aranda al Gran Arquitecto del Universo fue planteada por primera vez por Vicente de la Fuente, en 1874, si bien no se atrevió a tomar partido. Al año siguiente, una comunicación dirigida por el Grande Oriente de España al mundo masón, reproducida por Deschamps reveló que Aranda había sido uno de los miembros más celosos de la secta y además su primer gran maestro en España.

En auxilio de la masonería llegó el ínclito Aranda—nos dice Morayta—“amigo de los revolucionarios franceses, en cuya intimidad vivió durante la larga permanencia en París, donde vio la luz en una logia del Gran Oriente de Francia, cuyo Gran Oriente le otorgó poderes para organizar la Orden en España”.

Y aquí es ya donde no logran ponerse de acuerdo los que han tratado de Aranda como jefe de una logia llamada “La Matritense”, que pretenden entroncar nada menos con la fundada en 1728 por el duque de Wharton. Nys da como fecha de este suceso el año 1757. Morayta, al que su calidad de gran maestro hace que se le suponga enterado de los secretos de la Orden, dice que “el conde de Aranda

ejerció el cargo de gran comendador votado al constituirse en 1760, en una reunión de representantes de logias, el Gran Oriente español. Las logias que hasta entonces vivían auspiciadas por Inglaterra, afirmaron en aquel día su independencia, su nacionalidad”.

Lo mismo repiten Eguía, Suárez-Guillén, Reig, Tirado y Rojas, Carlavilla y tantos otros que se han ocupado de la masonería española desde dentro o desde fuera. Lo que por lo visto no sabía Morayta, y por supuesto tampoco los que después de él le han copiado con una total ausencia de crítica histórica, es que en primer lugar Aranda precisamente ese año, el de 1760, estaba de embajador en Polonia; y en segundo lugar, que los Grandes Orientes nacieron a la vida francmasónica en 1773, al ser nombrado el duque de Chartres gran maestro de la masonería francesa, que dejó de llamarse Gran Logia Nacional de Francia, tomando el de Grande Oriente Nacional de Francia, como puede leerse en la más elemental historia de la masonería, y como ya había escrito unos años antes que Morayta—entre otros—el igualmente masón Figueroa Ríos.

Otros le hacen gran maestro de la masonería en 1765, año en que todavía continuaba como virrey y capitán general de Valencia. Sin embargo, es más frecuente dar como fecha de la fundación de la primera Gran Logia Española por Aranda (su primer gran maestro) el año 1767, año en que fueron expulsados los jesuitas de España, siendo éste, precisamente, uno de los méritos que le hicieron acreedor de tal cargo. Puestos a buscar una razón que justifique la fecha de 1767 para este acto masónico nacional de Aranda, la mayor parte de los autores, tanto masones como antimasones, alegan el hecho de la expulsión de los jesuitas, obra que tanto unos como otros atribuyen a Aranda como uno de los títulos más que suficientes para la jefatura de las logias.

Sin embargo hay una razón más íntima, y por eso mismo más desconocida. Radica del hecho de que la logia “Tres flores de lys”, más conocida por “La Matritense”, única logia española, si excluimos las inglesas de Gibraltar y Menorca, que figuraba en las listas oficiales de la Gran Logia de Inglaterra, fue borrada de esas listas, al igual que otras dieciocho logias extranjeras, precisamente el 27 de enero de 1768, y no porque se declarara independiente, ni por cualquier otro motivo especial, sino simplemente por el hecho de que hacía ya mucho tiempo que no daba señales de vida.

Finalmente, nos encontramos con un último dato que se sostiene como concluyente, y que, sin embargo, al menos en parte, está en contradicción con las fechas anteriores a las que habría que añadir otras varias que no he citado por no ser prolijo. Pues hasta ahora me he encontrado, según los autores, con que Aranda habría fundado la masonería española en fechas tan dispares como 1757, 1760, 1765, 1767, 1776, 1777 y 1779. A éstas todavía hay que añadir la célebre medalla que, en 1880, los francmasones españoles acuñaron y distribuyeron en las logias, en honor del primer centenario de la fundación del Grande Oriente de España por Aranda, en la que hay una inscripción donde se puede leer: “Grande Oriente Nacional de España, fundado en 1780 por el Conde de Aranda, primer Gran Maestre”.

En esta línea cabe destacarse el número extraordinario del 28 de abril de 1892, del “Boletín Oficial” del Grande Oriente Nacional de España, dedicado en honor del conde de Aranda, en el que se reproducen una serie de discursos que cantan las glorias masónicas del conde, sobre todo—como se lee en uno de ellos—“cuando en 1780 vino a Madrid por asuntos de servicio”, estancia que aprovechó para la fundación del Gran Oriente. Otros autores, como Rodríguez Solís, todavía afinan más, indicando incluso el día y mes: el 24 de junio de 1780.

Aquí y a pesar de los testimonios aducidos, bien se trate de la célebre medalla conmemorativa, cuyo valor histórico ya puso en duda, en su tiempo, el padre Coloma; ya se trate de las afirmaciones categóricas de quienes aseguran que el conde de Aranda fundó el Gran Oriente de España en 1780, y de los que matizando concretan la fecha del 24 de junio de 1780, hay que indicar que tampoco esto es cierto. Y la razón es muy sencilla, pues precisamente el año 1780, al igual que ocurrió en 1776, 1777 y 1779, el conde de Aranda no estaba en España. Todas esas fechas coinciden con su estancia en París como embajador español, donde permaneció desde agosto de 1773 hasta 1787. Esto no es ningún secreto para todo aquel que conozca un poco la biografía del conde de Aranda, cosa que por lo visto ignoraban bastante cuantos han escrito con tanto aplomo y precisión sobre sus actividades masónicas; con lo que resulta, por tanto, bas-

tante difícil que pudiera haber formado el Grande Oriente Español el 24 de junio de 1780 "cuando vino a Madrid por asuntos de servicio".

A este particular, tanto en el archivo general de palacio, como en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, se encuentra la correspondencia mantenida entre el conde de Aranda y el príncipe de Asturias, o entre Aranda y Floridablanca, durante esos años, en la que hay un despacho escrito por el conde de Aranda, desde París, precisamente el 23 de junio de 1780. Por si esto no fuera suficiente, consta por la misma correspondencia que Aranda estuvo ausente de España desde 1773 hasta 1783, y que ni siquiera se le concedió permiso para volver cuando lo solicitó en 1781.

Así, pues, si como tantos autores afirman, Aranda fue iniciado en París importando a su regreso la reforma francesa del Grande Oriente, difícilmente lo pudo hacer en 1780, tanto más que no hay la menor alusión o referencia a la iniciación masónica de Aranda en los archivos del Grande Oriente de Francia.

Todavía podríamos señalar algunas otras inexactitudes, como la relativa a la cita de Morayta, donde dice que Aranda fue iniciado en la masonería en París—antes de 1760—, en donde vivió en intimidad con los revolucionarios franceses durante su larga permanencia en aquella ciudad. Aquí sólo dos anotaciones: La primera, que la revolución francesa—como todos sabemos—tuvo lugar en 1789, es decir, 29 años después de la supuesta iniciación y amistad de Aranda con dichos revolucionarios franceses. La segunda, que como ya he dicho, la larga estancia de Aranda en París, en su calidad de embajador y ministro plenipotenciario de España, tuvo lugar desde 1773 hasta 1787, fechas "algo" posteriores a la cita de Morayta, que señala el año 1760.

En resumen, que todas las noticias dadas hasta ahora sobre la masonería del conde de Aranda, aparte de no contar con una sola prueba, ni siquiera ofrecen un mínimo de certeza, ya que todas ellas son confusas y contradictorias, cuando no claramente falsas.

Y con esto llegamos al último tópico o fantasma con que se ha cargado al conde de Aranda: el de su odio contra la Compañía de Jesús, o mejor dicho contra los jesuitas. De hecho, a pesar de toda la leyenda que se orquestó para presentarle como el enemigo de los jesuitas y el mayor responsable de su expulsión, su papel se limitó

en gran parte, y en calidad de supremo magistrado del reino y comandante general del Ejército y Policía, a poner en práctica una resolución que se estaba preparando en Madrid tiempo antes de que él fuera llamado a la corte. Aranda actuó como un estratega que aporta y desarrolla un plan bien concebido—que resultó casi perfecto—y en el que cuidó hasta del más mínimo detalle, como fue el tabaco y chocolate que podían llevarse los expulsados entre sus cosas; el número de religiosos que debían ir en cada calesa o coche; el buscar maestros que los sustituyesen, de forma que no se interrumpieran ni un solo día las clases en sus colegios. O si se prefiere actuó “como verdugo a quien se le hace venir la víspera de una ejecución”, según palabras de Las Casas, embajador de España en Venecia, quien ya en 1792 se extrañaba de que toda Europa le atribuyese la expulsión de los jesuitas de España, cuando en realidad “él no tuvo parte alguna; fue encargado de la ejecución. Esto es todo. Fue uno de los últimos a quienes se le dijo, cuando ya estaba ello resuelto”.

Según el continuador de la *Historia de España* del padre Mariana, comentando la expulsión de los jesuitas de Portugal en 1759, y la supresión de Francia en 1764, dice que “preparaban la misma operación en España, Roda, ministro de Gracia y Justicia, y Campomanes, fiscal del Consejo de Castilla. Para lograrla se persuadió al padre Osma, confesor del rey, y que tenía mucho influjo, que jamás lograría la beatificación del venerable Palafox, tan deseada de él, mientras existiese la Compañía, y a Carlos III, que los jesuitas habían tenido una parte muy activa en la última sedición de Madrid”. (Se refiere a la conocida con el nombre de motín de Esquilache).

El padre Luengo (jesuita expulso) a quien no se le puede tachar de parcialidad en este asunto, a propósito del motín que acarreó la caída de Esquilache y la expulsión jesuítica, señala como “enemigos de la Compañía”, al “duque de Choiseul, ministro principal de la Francia”, y en Madrid al duque de Alba, Roda, y al padre confesor “quienes tenían resuelta la ruina total de los jesuitas”. Y el también expulso, el corellano padre Labastida, escribiendo a un primo suyo, en 1774, le decía: “Habréis pensado que la expulsión de los jesuitas fuese una obra justificada y maduramente deliberada en un tribunal de gravísimos y respetabilísimos ministros de justicia; pues erráis de medio a medio, porque ha sido un proyecto de dos ministros y de un sacerdote, en que cada uno de estos tres ha obrado sin

entenderse con los otros dos. En el día del motín (de Esquilache), cuando el rey se retiró a Aranjuez, comenzó cada uno a echar los cimientos de la obra. Sabed que el conde de Aranda fue un mero instrumento de estas operaciones, sin propio impulso”.

No voy a tratar de las causas o el por qué de la expulsión, ni de su valoración, pues esto nos llevaría muy lejos. Si aquí me interesa la expulsión es sólo porque a fin de cuentas toda la leyenda negra que gira alrededor del conde de Aranda—como hemos podido apreciar—, es decir su volterianismo, enciclopedismo, amistad revolucionaria, masonería, etc., radica precisamente en el hecho de habersele presentado ante los ojos de Europa y del mundo como el único responsable de la expulsión de los jesuitas. Y sin embargo, el papel desempeñado por Aranda en el asunto de la expulsión queda suficientemente delineado en la correspondencia conservada tanto en Madrid (Archivo Histórico Nacional) como en París (Archives Diplomatiques). En primer lugar, Aranda no ve la culpabilidad de los jesuitas; después se resiste a condenar a toda una orden o cuerpo por causa de unos cuantos individuos; y una vez decretada la expulsión, su actuación se limita a la ejecución de la pragmática, concluyendo su trabajo una vez que los expulsados fueron embarcados en los distintos lugares señalados para este fin. A partir de este momento, Aranda se encarga sólo del aspecto burocrático de la confiscación de bienes, administración y venta de los mismos, secuestro de papeles, etcétera, siendo el marqués de Grimaldi el que se hace cargo de las personas e intenta resolver las complicaciones surgidas ante la negativa del Papa a recibir en sus estados a los jesuitas expulsados de España. Como comprobante, basta para ello seguir la correspondencia mantenida con el embajador en París, el conde de Fuentes, y todo el intercambio de despachos entre Madrid, París y Roma, para conseguir que los religiosos rechazados de Civitavechia pudieran, al menos, ser desembarcados en Córcega; desembarco en el que el conde no tuvo parte, ni aprobó.

No es que quiera eximir de toda responsabilidad la actuación del conde de Aranda. Simplemente pretendo insistir, o si se prefiere recordar, ciertos aspectos no demasiado conocidos—lo que no quiere decir que no hayan sido publicados desde Danvila hasta Olachea—,

y salir al paso de ese persistente empeño de ciertos sectores de la historiografía en presentarle como el único responsable de la expulsión.

Y si es verdad, como recientemente se ha escrito, que la expulsión de los jesuitas españoles, se intentó ya en 1759, al mismo tiempo que el marqués de Pombal los expulsaba de Portugal y dominios ultramarinos, no estará de más recordar que por esas fechas Aranda estaba retirado en Epila, y alejado de los negocios de la corte, de la que se le tuvo más o menos apartado, hasta que fueron requeridos sus servicios como embajador en Varsovia.

Igualmente no deja de ser llamativo que los mismos jesuitas expulsos, del único que hablan con cariño y agradecimiento sea precisamente del conde de Aranda. Entre estos destaca el padre Luengo, para el que no había plaga, peste, o derrota, que no interpretara machaconamente como castigo enviado por Dios a España por haber expulsado a los jesuitas, y que anotaba cuidadosamente las horribles muertes repentinas de gentes conocidas por él, por sus actuaciones o escritos en contra de la Compañía. Pues bien, ni una sola vez alude al odio de Aranda contra los jesuitas, ni lo incluye en la lista de los enemigos de la orden. Más aún, lo tiene por instrumento de los enemigos. En medio de las penalidades y miserias, lleno de nostalgias patrias, y agarrándose como a un clavo ardiendo al menor rumor que aludiera al restablecimiento de la Compañía o regreso a España, el padre Luengo escribía en vísperas de la extinción, estas sorprendentes palabras:

“Según el carácter de este conde de Aranda que por una parte no aborrece a los jesuitas, y por otra ama con exceso su gloria, si el cielo dispusiera que el rey fuese bien informado de las cosas de la Compañía, sería ciertamente, entre todos, el que menos se empeñase a llevar adelante el engaño; y si desengañado, el monarca nos quisiese restituir a nuestros colegios, el conde la ejecutaría con mucha mayor grandeza, aparato y esplendor que nuestra prisión, nuestros viajes y destierro”.

Para el impenitente censor Luengo, el conde de Aranda podría ser ilustrado, filósofo, fiero; pero no entraba en el grupo de enemigos que odiaban con toda su fuerza, al cuerpo de los jesuitas, y que iba desde el duque de Alba hasta el “vil jurista” Campomanes, pasando por “Su Atheística” Roda, el “infernado y malvado” padre Os-

ma, y el "aborrecible" Moñino. A estos tres últimos, "gentes de familias bajas y viles", los califica de barberos e hijos de barberos. Aranda tendría un porte férreo y unos modales desgarrados; usaría demasiado a menudo frases de caballeriza, y sus genialidades podrían ser un tanto excéntricas; pero no tenía el menor odio a los jesuitas.

Y es que el conde de Aranda desde su misma infancia estuvo íntimamente ligado con ellos. Su primera instrucción corrió a cargo de dos jesuitas (el padre José Martínez, procurador de la provincia jesuítica de Aragón y el padre Tomás Cerdá, filósofo y matemático). Por otro lado, no solamente tenía un hermano de sangre jesuita (el padre Gregorio Iriarte), a quien no permitió ir al destierro, sino que contaba con sinceros y fieles amigos en la orden: el padre Isidro López, su primo el padre José Pignatelli (hoy san José de Pignatelli), el padre Martínez, el padre Antonio Poyanos, y tantos otros, quienes en el destierro de Italia le seguían siendo fieles en su cariño y amistad. Amistad a la que el conde correspondía ayudándoles económicamente, como en el caso del padre Isidro López, antiguo consejero de su piadosa mujer, al que le envió desde París, el 3 de julio de 1775, un "socorrillo" de 400 libras "a fin de que se arrope y empeluque", con la promesa de aliviarle en sus trabajos "siempre que tenga la confianza de avisármelos".

No hace falta recurrir al padre Coloma, quien afirma que el conde de Aranda se distinguía por sus muchos favores personales y extraordinarios hechos a numerosos jesuitas, ya que se conservan en el Archivo Histórico Nacional de Madrid testimonios verdaderamente elocuentes del secretario de Aranda, Clemente Campos, quien visitó de parte del conde a no pocos de los jesuitas expulsos en Bolonia, Ferrara y Venecia, durante el verano de 1786.

A este propósito tal vez resulte interesante la reproducción de algunos fragmentos de la correspondencia mantenida entre Campos y Aranda con este motivo, es decir, 19 años después de la expulsión, y en la que se aprecia tanto el cariño, como la amistad de esos ancianos jesuitas respecto a Aranda, entonces embajador de España en París. Así escribía Campos, su secretario, desde Bolonia el 24 de julio de 1786: "He comido hoy en casa de nuestro famoso padre don Isidro López, con el señor don José Pignatelli (san José Pignatelli),

y hubiéramos deseado todos tres que Pedro Pablo (el conde de Aranda) nos hubiese oído por un agujerito, pues indudablemente nos hubiese dado un abrazo, por ver corazones a las claras”.

Una semana más tarde, el 5 de agosto, volvía a escribir, pero esta vez desde Venecia: “Dos días he estado inseparable del padre don Isidro López, en Bolonia, de quien tantas veces me ha contado V.E. anecdotillas. El primo de V.E., don Joseph Pignatelli, ex-jesuita, me ha honrado cuanto no puedo explicar. V.E. haría bien en darle las gracias, pues si Clemente Campos no hubiera sido criado de V.E. no encontraría tantas distinciones. En Ferrara encontré al padre Martínez, haciendo el recibo de la pensión. ¡Figúrese qué gozo tendría aquel viejecito de 83 años, en abrazar a quien le hizo visita anunciándose de parte del conde de Aranda!”

Finalmente, el 23 de septiembre, nueva misiva desde Venecia, en la que entre otras cosas dice: “Está bueno l'abbé Isidore; lo hemos tratado mucho en once días que el embajador y yo hemos pasado en Bolonia, comiendo en su casa, y yendo varias veces a tomar chocolate, y bien entendido que se juntaba la comunidad del padre Pignatelli, Heredia y algunos otros, por ejemplo don Antonio Poyanos, que V.E. conoció mucho en Epila y otras partes, antes de sus viajes del año 53; cuenta este D. Antonio anécdotas del señor D. Pedro Pablo famosas en aquellos tiempos. No puede V.E. figurarse cuántos de estos pobres desterrados me han hablado del conde de Aranda, cuánto le quieren a V.E. muchos de ellos, y cuánto me hinchaba yo de gusto; hasta en la Cartuja, que he visto por menor, tiene V.E. conocidos”.

Estos testimonios, que nos dan una visión de ese “otro” conde de Aranda, tan distinto del que nos tienen acostumbrados ciertas historias, encierran tanto más valor cuanto durante muchos años, como dice el padre Luengo, se consideró un delito casi de lesa majestad el que cualquier español, clérigo o secular, intentase hablar una sola palabra con los ex-jesuitas en el lugar de su destierro. Y sin embargo, uno de los primeros que rompió con esta situación fue precisamente el mismo conde de Aranda, ese a quien todavía se sigue presentando con cierta tópica obstinación como el único responsable de una expulsión que él ejecutó y en cuya preparación y motivación intervinieron unas causas bastante más complejas, y otros per-

sonajes y entidades hoy día casi en olvido, a pesar de la proximidad y actualidad de no pocos de los aspectos de nuestro siglo XVIII.

Antes de concluir—puesto que no he tratado del aspecto precisamente aragonés de la vida y política del conde de Aranda, como su célebre “partido aragonés” o sus vinculaciones con la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, o su interés por las obras de Aragón, como la construcción del canal imperial de Aragón, o sus proyectos por hacer navegable el Ebro, o simplemente sus esfuerzos por paliar “tantos daños y abandonos, son sus palabras textuales, que de siglos tienen aniquilado el Reino de Aragón”—sí quiero, al menos, aludir a un deseo de Aranda que entronca muy reciamente con su aragonesismo.

Durante su estancia, en 1784, en el balneario de Bagnères de Luchon, a donde había acudido desde París, acompañando a su esposa que padecía una afección cutánea, o como los médicos de entonces diagnosticaron “un humor erisipeloso”, Aranda se puso en contacto con el monasterio de San Juan de la Peña, y obtenido el permiso del rey, solicitó de los monjes que le facilitaran copia de algunos documentos existentes en el archivo de dicho monasterio, relativos a la familia, linaje y patrimonio de los Abarca de Bolea.

El archivero de San Juan de la Peña, fray Ramón Royo, ayudado de “dos individuos capitulares”, trabajó durante una temporada en “sacar testimonios y extractos de documentos auténticos y libros de memorias particulares”, referentes a los antiguos privilegios de los Aranda. Poco después de haber recibido estos papeles, el conde hizo de su puño y letra una especie de testamento en el que disponía textualmente lo siguiente: “Es mi voluntad que, de donde yo falleciere, se me traslade a enterrar en el paraje de los demás Abarcas, en San Juan de la Peña”. Al pedir al abad de dicho monasterio que le fuese otorgada esa gracia, le decía: “Desde luego les ofrezco el olvido de mis huesos, donde los de mi familia han enterrado los suyos, esperando que no me negarán ese asilo”.

No sabemos qué pudo mover al conde a tomar esa resolución prematura, que todavía tardaría doce años en realizarse. Respecto a la elección del lugar no cabe duda. Su muerte la comunicó así el embajador de la Corte de Viena en Madrid, conde von Kageneck, a su jefe de gobierno, en el despacho del 16 de enero de 1798: “El 9 cambió lo temporal por lo eterno, en su palacio de Epila, cerca de Zara-

goza, donde estaba retirado desde hacía tres años, el conde de Aranda, que había llegado a los 79 años de edad, y deja una herencia de 90.000 piastras de renta anual; la cual pasa a la familia del duque de Híjar, después de la muerte de la señora María Pilar que ha quedado viuda”.

Conforme a sus deseos, don Manuel Marcén, contador general de la condesa viuda de Aranda, condujo por etapas e hizo entrega del cadáver de Aranda en San Juan de la Peña. El cabildo, presidido por el abad fray Miguel de Nicusa, recibió el féretro con repique de campanas, llevando en la mano hachas encendidas. Después de entonar el *Miserere*, “con mucha pausa y formalidad”, se procedió a celebrar los funerales. A continuación, depositaron los restos del conde en la capilla de Nuestra Señora del Pilar, donde “quedaron asegurados con grande iluminación y magnificencia”.

Para terminar, me voy a permitir una doble reflexión. Tras esta rápida y un tanto deslabazada visión del “otro” conde de Aranda, quisiera insistir en algo que es muy elemental entre historiadores. En historia no se puede hablar de “malos y buenos”. La historia no se parece en nada a una película del Oeste. Por eso nuestra labor debe reducirse a buscar, en sus protagonistas, una última razón noble, o, cuando menos, una razón humana. No se trata, por supuesto, de otorgar idéntica validez a todas las razones; pero nunca estará de más subrayar que cada hombre—como cada partido político—tiene “su” razón. En el caso de Aranda he procurado no sólo no caer en el tópico, sino ponerme frente a él. Por eso he preferido prescindir de una “toma de posición” ante la realidad del conde. He preferido una toma de contacto ante “su” realidad, limitada en nuestro caso a unos puntos muy concretos de la figura del ilustre conde altoaragonés. Y aquí es donde me atrevo a preguntar o sugerir: ¿Por qué Aranda es tan desconocido en su tierra?, ¿por qué da la sensación de que resulta una persona molesta, vitanda, o incluso peligrosa?, ¿por qué no tiene, por ejemplo, ningún monumento en su tierra?, ¿por qué incluso su lápida sepulcral de San Juan de la Peña—donde se lee lo siguiente:



Lápida sepulcral del conde de Aranda, en el monasterio de San Juan de la Peña

AQUI YACE EL EXCMO. S. D. PEDRO PABLO
ABARCA DE BOLEA, CONDE DE ARANDA
EN 1869 Y CON MOTIVO DEL PROYECTO
DE PANTEON NACIONAL DE HOMBRES
CELEBRES FUERON EXHUMADOS SUS
RESTOS Y TRASLADADOS A LA
IGLESIA DE SAN FRANCISCO
EL GRANDE DE MADRID; PERO NO
HABIENDOSE REALIZADO
AQUELLA OBRA SE DEPOSITARON
NUEVAMENTE EN ESTE MONASTERIO
EL DIA 2 DE JULIO DE 1883.

* * *

POR ACUERDO DE LA EXCMA.
DIPUTACION PROVINCIAL.

R. I. P.

por qué, digo, esta lápida sepulcral—único recuerdo que Huesca ha tributado a uno de sus hijos ilustres, da esa sensación de abandono, pues no en vano está rota en no menos de nueve fragmentos?

Creo que ya ha llegado la hora de que Aragón recupere de la historia a sus grandes hombres, y empiece por revalorizar a quien ha sido uno de los mejores y más importantes políticos de España.

BIBLIOGRAFIA

- ARCO, RICARDO DEL: *Dos renovadores de antaño: el conde de Aranda y Pignatelli*, "Nuestro Tiempo" (Madrid), XVIII (1918), 129-148.
- BASTOS, A.: *Discurso pronunciado por el presidente del Ateneo don *** sobre el conde de Aranda*, Zaragoza, 1887.
- CORONA, CARLOS E.: *Sobre el conde de Aranda y sobre la expulsión de los jesuitas*, Valencia, Homenaje al Dr. D. Juan Reglá. Facultad de Fil. y Letra., 1975, Vol. II, págs. 79-106.
- CHAUMIE, JACQUELINE: *Lettres de Domingo de Iriarte, chargé d'affaires d'Espagne en France, au premier ministre, comte d'Aranda (juin-août 1792)*, Paris, "Annuaire Bulletin de la Société de l'Histoire de France", 1944-45.
- DEFOURNEAUX, MARCELIN: *Autour du "Pacte de Famille". L'ambassade du comte d'Aranda en Pologne (1760-1762)*, "Revue d'Histoire Diplomatique" (Paris), Janvier-Mars, número 1, 1969. Tirada aparte, Paris, Ed. Pedone, 1969, 6 págs.
- ESPINOSA Y GONZÁLEZ PÉREZ, FRANCISCO: *El conde de Aranda*, "España Moderna" (Madrid), 21 (1909), 5-18.
- FERRER BENIMELI, JOSÉ ANTONIO: *El conde de Aranda y el Frente Aragonés en la Guerra contra la Convención, 1793-95*, Zaragoza, Facultad de Filos. y Letr., 1965, 396 págs.
- *Sucedió en Graus hace doscientos años. Notas sobre Aranda y la expulsión de los jesuitas*, Zaragoza, Miscelánea ofrecida al Dr. Lacarra, Facultad de Filos. y Letr., 1968, págs. 181-212.
 - *El conde de Aranda, primer Secretario de Estado*, Zaragoza, Suma de Estudios en homenaje al Dr. Canellas. Facultad de Filos. y Letr., 1969, págs. 355-378.
 - *El destierro del conde de Aranda (1794) según los despachos del embajador austriaco*, "Hispania" (Madrid), xxx (1970), 69-146.
 - *El conde de Aranda y su defensa de España. Refutación del "Viaje de Fíguro a España"*, Madrid-Zaragoza, Facultad de Filos. y Letras, 1972, 194 págs.
 - *El "otro" conde de Aranda*, "Andalán" (Zaragoza), octubre 1972, pág. 8.
 - *La expulsión de los jesuitas por Carlos III*, "Historia y Vida" (Madrid-Barcelona), número 62 (mayo 1973), 30-49.
 - *El conde de Aranda y la Masonería*, en *La Masonería española en el siglo XVIII*, Madrid. Ed. Siglo XXI, 1974, cap. V.
 - *América en el pensamiento político del conde de Aranda*, Actas del Congreso de Historia de los Estados Unidos, Universidad Hispanoamericana de La Rábida (Huelva) (5-9 julio 1976). En prensa.
 - *El conde de Aranda y la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País*, Zaragoza, Publ. de la Sociedad Económica, 1976.

- GÓMEZ DEL CAMPILLO, MIGUEL: *El conde de Aranda en su embajada a Francia (1773-1787)*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1945, 145 págs.
- KONETZKE, HANS: *Die politin des Grafen Aranda*, Berlín, 1929.
- M. C. P.: *Der Herzog von Aranda, Berlín, Vita*, 1899, 53 págs.
- MORET Y PRENDERSGAST, SEGISMUNDO: *El conde de Aranda*, "Revista de España", LXI (1878), 394-414; 540-548.
- OLAECHEA, RAFAEL: *En torno al ex-jesuita Gregorio Iriarte, hermano del conde de Aranda*, Archivum Historicum S.I. (Roma), 33 (1964), 157-234.
- *Nuevos datos histórico-biográficos sobre el conde de Aranda*, "Miscelánea Comillas" (Madrid), 49 (1968), 73-196; 50 (1968), 37-97.
- *El conde de Aranda y el "Partido Aragonés"*, Zaragoza, Facultad de Filos. y Letra., 1969, 194 págs.
- *El conde de Aranda y la independencia de los Estados Unidos*, Actas del Congreso de Historia de los Estados Unidos, Universidad Hispanoamericana de La Rábida (Huelva) (5-9 julio 1976). En prensa.
- PEZUELA, JACOBO: *El conde de Aranda*, "Revista de España" (Madrid), XXV (1872), 30-49; 341-367.
- VARIOS: *Número en honor del conde de Aranda*, "Boletín Oficial del Grande Oriente Nacional de España" (Madrid), 28 abril 1892, 16 págs.